

La policía sospechó que podía tratarse de una farsa debido a la gran cantidad de objetos que denunció como robados

Detenido por simular un robo y cobrar del seguro

JOSEP MAS

El tiro le salió por la culata a un vecino de Caldes que ha sido detenido por los

Mossos d'Esquadra por simular un robo en su domicilio e intentar cobrar el seguro. Los hechos ocurrían el miércoles de la pasada semana. Salvador H.V., de 25 años de edad, se presentaba en las dependencias de la Policía Local de Lliçà d'Amunt para denunciar un robo cometido en su casa. Según el denunciante, el robo se habría cometido el martes entre las diez y media de la mañana y las siete y cuarto de la tarde. La lista de lo robado que facilitó a la policía era de lo más explícito: el lavavajillas, la lavadora, la secadora, la nevera, el

microondas, dos televisores, un ordenador, una impresora, un sofá, una caja fuerte con 2.600 Euros y los muebles del comedor y de tres habitaciones. O



sea, limpieza total, y no se le llevaron a él porque no estaba. Según la denuncia, el valor de lo robado ascendía a 14.500 Euros.

La policía pasó el caso a los Mossos d'Esquadra y estos iniciaron sus investigaciones. Enseguida tuvieron conocimiento de que el denunciante había iniciado las gestiones para cobrar el seguro, a pesar de que a la Policía Local había indicado que no tenía contratada ninguna póliza. Además se da la circunstancia de que a los pocos días de haber denunciado el robo se cambió de piso. Para acabarlo de arreglar, diversos testigos manifestaron haber visto al joven en su casa, acompañado de varios amigos el día y en la franja horaria que según él se había producido el robo. Ahora puede encontrarse imputado en un delito, la simulación del mismo, para el cual el Código penal contempla la posibilidad de una condena que va desde los seis meses a un año de prisión.

Imputan a un feriante de Lliçà el asesinato de una prostituta en Òrrius

LLIÇÀ D'AMUNT. El Juzgado de Mataró ha imputado a un vecino de Lliçà d'Amunt y a otro compañero suyo de Terrassa, ambos feriantes, por el asesinato el año 2006 de una prostituta que fue encontrada muerta en una cantera de Òrrius (Maresme), cerca del término municipal de La Roca. La joven fue encontrada apuñalada y el caso quedó en un principio sin resolver.

El vecino de Lliçà de 63 años de edad y su colega de 24 años al parecer ya tenían antecedentes por haber robado y violado en alguna ocasión a otras prostitutas que ofrecían sus servicios a pie de carretera en vías del Vallès Oriental y de las comarcas próximas del Maresme o La Selva. La policía les seguía la pista a los sospechosos que solían viajar en un turismo Volkswagen Golf, pero desde que apareció el cuerpo de la joven Luisa Yesenia en Òrrius les perdieron la pista ya que posiblemente al temer ser desahucios cesaron en sus actuaciones. Ahora el Juez de Mataró ha ordenado que se efectúen las pruebas de ADN de los dos detenidos para compararlo con el de la víctima y con unas colillas que se encontraron junto al cuerpo de la joven. J.M.

Incendio en un piso de la calle Banys

LA GARRIGA. Hasta cuatro dotaciones de los Bomberos tuvieron que intervenir en la extinción de un incendio que se declaraba la mañana del jueves de la pasada semana en una vivienda de la calle Banys de La Garriga.



El fuego, cuyo origen se desconoce, se detectaba sobre las diez menos cuarto de la mañana en el piso 1º 1ª del inmueble número 55 de la citada calle del centro urbano de La Garriga. Las llamas afectaron a una habitación, el pasillo y a todos los servicios de luz, agua y gas del patio de luces de la casa, dañando asimismo las ventanas del piso superior. En aquel momento se encontraba en la casa una sola persona que pudo salir a la calle por su propio pie sin sufrir ningún daño físico. Mientras duraron las tareas de extinción, aproximadamente una media hora, la Policía Local cortó la circulación para facilitar el trabajo a los Bomberos. J.M.

Incendio en un edificio de la plaza del Bestiar

Jordi Purfí

SANT CELONI. Un incendio fortuito se declaraba la mañana de anteaer miércoles en una planta baja de la plaza del Bestiar, cercana a la calle Major de Sant Celoni. En el edificio, donde anteriormente había habido un gimnasio, no se encontraba nadie en el momento del incendio que llenó de humo la calle y obligando, de manera preventiva, a desalojar tres viviendas contiguas al edificio. Según manifestó la Policía Local a esta redacción, a las 9.38 de la mañana, un agente de dicho cuerpo recibía la llamada de los vecinos, alertando de la salida de mucho humo en la plaza y acto seguido, tras comprobar la situación, se alertó a los bomberos y a los Mossos de Esquadra que se desplazaron rápidamente, llegando en apenas de hora varias dotaciones de los Bomberos de Sant Celoni y de Granollers, Mossos y una ambulancia. El edificio, propiedad de M.H.P. tenía en la planta baja, material de gimnasia en desuso que ha quedado todo calcinado. Los bomberos tuvieron que acceder por la parte trasera del edificio y a través del tejado para poder extinguir el fuego, dando por finalizado el servicio sobre las once y veinte. A pesar de tratarse de día de mercado y estar ubicado el edificio siniestrado en una de las plazas donde se celebra éste, el incendio no causó mayores problemas ya que no había ninguna parada próxima ni que dificultase el paso de los servicios de emergencias. J.P.

